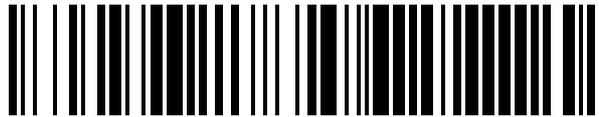


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 168 885**

21 Número de solicitud: 201600450

51 Int. Cl.:

B63B 25/24 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

23.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.11.2016

71 Solicitantes:

FERNÁNDEZ BRUGERAS, Rubén (50.0%)

San Andrés nº 3, 1. Izquierda

39007 Santander (Cantabria) ES y

FERNÁNDEZ BRUGERAS, Luis (50.0%)

72 Inventor/es:

FERNÁNDEZ BRUGERAS, Rubén y

FERNÁNDEZ BRUGERAS, Luis

54 Título: **Barra para la colocación de las cadenas de carga de trincaje**

ES 1 168 885 U

DESCRIPCIÓN

BARRA PARA COLOCACIÓN DE LAS CADENAS DE CARGA DE TRINCAJE

La presente invención se refiere a una barra para la colocación de las cadenas de carga de trincaje, gracias a la cual se consigue la fijación de las mismas de forma cómoda y segura al asegurar la mercancía para que no se mueva con los movimientos del barco.

5 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Para transportar mercancía en los barcos, ésta debe encontrarse debidamente asegurada para evitar corrimientos de la misma con el vaivén, y para ello se utilizan unas grandes cadenas llamadas cadenas de carga de trincaje que tienen un gancho en su extremo. Este gancho se fijará a la cubierta al asegurarlo a las argollas que se encuentran en ésta. Al ser habitualmente
10 muy pesada la mercancía que se transporta, los ganchos deben ser también muy pesados para conseguir una fijación segura, resultando difícil su manejo por una sola persona, en particular cuando deben colocarse a una cierta altura.

La presente invención permite la colocación de las cadenas de carga de trincaje en altura de una forma sencilla y segura al tratarse de una barra diseñada para poder elevar el gancho
15 junto con la cadena sin necesidad de subirse a una escalera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención consiste en una barra de unos dos metros de longitud (aunque ésta puede variar) que presenta en su extremo una forma metálica diseñada de tal forma que permite elevar el gancho que se encuentra en el extremo de la cadena de carga de trincaje y
20 asegurarlo a las argollas de cubierta sin necesidad de usar las manos ni tener que subirse a una escalera, acción ésta que supone un riesgo evidente.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIBUJO

Para una mejor comprensión, en la página 2 se incluye un dibujo esquemático de la barra donde se puede comprobar que su cabeza se bifurca en dos segmentos de metal: el primero
25 de ellos se proyecta hacia adelante con un ángulo en torno a los 45º, y el segundo hacia arriba donde a su vez se separa en otros dos que se abren para "abrazar" al gancho que se encuentra en el extremo de la cadena de carga de trincaje.

IMÁGENES

En la página 2 se adjunta un dibujo que muestra el aspecto de la invención para la que se
30 solicita el registro.

REIVINDICACIONES

1. Barra para colocación de las cadenas de carga de trincaje, del tipo de las que se utilizan para asegurar la mercancía en los barcos, caracterizada por que está constituida por una barra que presenta en su extremo tres segmentos metálicos, el inferior ligeramente inclinado hacia arriba y los dos superiores abiertos en V y ligeramente inclinados hacia abajo.

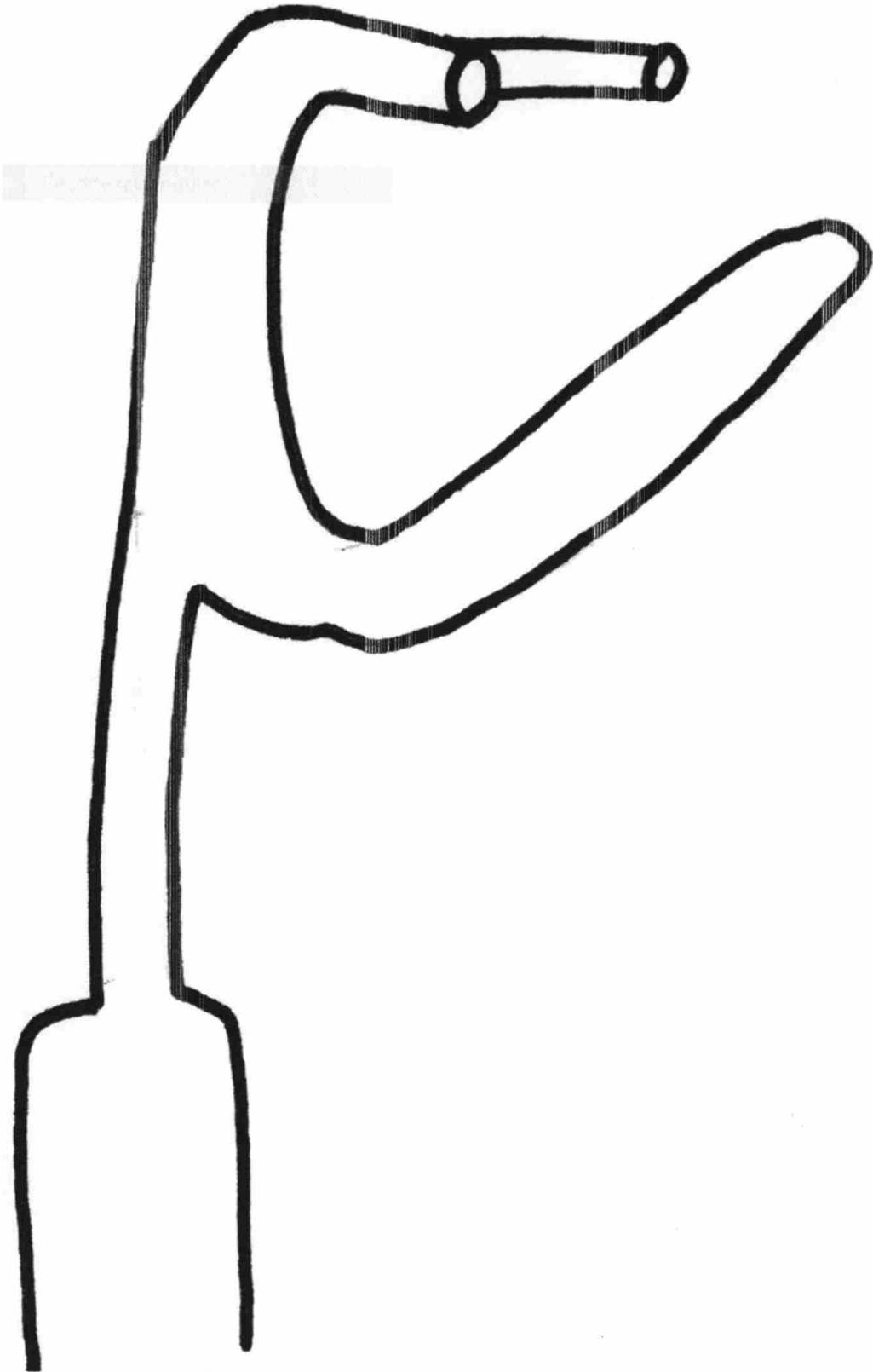


Figura 1